

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO IV.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. -- VEINTIUNO trimestre fuera. -- SESENTA ext. a jero. -- TREINTA DOS Ultramar. -- Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, SÁBADO 5 DE FEBRERO DE 1881.

Número suelto: 40 CÉNTIMOS de peseta en toda España. -- COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion. c. Santa Elena, 5.

NUM. 825.

ALCOY 5 DE FEBRERO DE 1881.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS (1)

### II.

El título de «Cooperativo» que lleva la reforma social que entrañan las sociedades de que nos vamos ocupando, le fué dado por el filántropo y reformador inglés Roberto Owen, que vivió en los últimos años del siglo pasado y en la primera mitad del presente y que conservaron sus discípulos al aplicar algunos de los principios y doctrinas de su maestro.

Su doctrina se resume en los siguientes principios:

La sociedad se funda en el trabajo.

Todo hombre debe ser productor, sin poder prescindir de ser consumidor; pero como cada individuo no puede producir todo lo que usa y consume, todos necesitan cambiar el todo ó parte de lo que producen por el producto del de los otros.

El comercio, que no es mas que el cambio mútuo de productos, es el resultado de este principio. El comerciante no es mas que el intermediario en el cambio, esto es, el que compra á unos y vende á otros, aumentando el valor de los objetos que compra y vende, en recompensa del servicio que por tal concepto presta.

El sistema distributivo que de aquí nace es imperfecto á todas luces, porque existiendo la ambición en el hombre, que puede convertirse en avaricia, y habiendo además competencia, el comerciante es llevado insensiblemente por el incentivo del lucro, á la falsificación y á la adulteración en los objetos que constituyen su comercio y son susceptibles de ello.

Considerando, pues, á todos los productores y consumidores un solo cuerpo, por el sistema comercial que resulta de las anteriores hipótesis, venden los productores á cuatro lo que como consumidores pagan á cinco, en lo cual hay una diferencia de un 20 por ciento, que no puede considerarse como compensación de gastos de

(1) Véase el número 794.

transporte y de tiempo, y los riesgos é intereses del capital empleado, porque esto representa mucho menos, quedando por consiguiente, la diferencia de mas en manos de productores y consumidores si se asocian convirtiéndose en sus propios proveedores.

Esta es la función económica de las sociedades cooperativas, que además consagra gran parte de sus beneficios ó economías á la instrucción de los socios y sus familias, dándoles esta circunstancia un carácter moral de inmensa trascendencia.

Espuestos los principios en que se fundan las sociedades cooperativas, vamos á reproducir algunas líneas del Reglamento de la asociación los «Exploradores equitativos.» la mas antigua que existe en Inglaterra, antes de entrar en la demostración de los progresos realizados.

«En los almacenes de la Sociedad no se venden bebidas alcohólicas.»

«Las mujeres son admitidas con las mismas condiciones que los hombres.»

«En las Asambleas, cada socio tiene un voto, cualquiera que sea el número de acciones que posea.»

«El capital se compone de acciones de 25 pesetas, y ningún socio puede tener menos de una ni mas de ciento.»

«El capital gana 5 por 100 anual de interés fijo, pagadero trimestralmente.»

«El 2 1/2 por ciento de los beneficios se emplea en la instrucción de los socios y de sus familias.»

«Los beneficios se reparte cada tres meses entre los compradores á prorrata del valor de lo hayan comprado.»

«Todas las compras y ventas se hacen al contado.»

«Los socios pueden retirar todo ó parte de su capital, avisándolo por escrito con una, tres ó mas semanas de anticipación, según sea la importancia de la cantidad que retiren.»

Quisiéramos disponer del mayor espacio y tiempo posible, para esponer por medio de cuadros comparativos todos los progresos que han realizado las sociedades cooperativas de consumo y producción desde que se fundó la de «Los Exploradores equitativos;» pero no siéndonos dable por las dimen-

siones de EL SERPIS y por que se necesita el espacio y el tiempo para otras cuestiones de tan vital interés como la presente, procuraremos resumir las cifras que aquello demuestra, á fin de dar á nuestros lectores una idea, aunque imperfecta, de las ventajas de la asociación.

Desde 1843 en que se fundó la sociedad ya mencionada hasta 1878, se crearon en la Gran Bretaña 2057 asociaciones. En 1863 habia inscritas en el registro 451 asociaciones y 2058 en 1877, conociéndose los datos de 381 de las primeras y de 1274 de estas. De ellos resulta que en catorce años, el número de sociedades que en 1863 era de 381; el de socios 108 588; el capital en acciones y en depósito 16.177.425 pesetas; el capital en inmuebles, máquinas y otros artefactos 3.600.000 pesetas; el valor de las ventas 65 668.525 pesetas, y las ganancias 5.090.825 pesetas, aumento en 1877, en el número de sociedades á 1274; en el de socios á 518 909; el capital en acciones y en depósito á 416.289.275 pesetas; el capital en muebles é inmuebles á 52.405.900 pesetas; el valor de las ventas á 399.605.600 pesetas y las ganancias á 35.121.275 pesetas.

Lo empleado en la instrucción ascendió á 266.455 pesetas en 1877.

Este resultado debe aumentarse cuando menos en una tercera parte, pues las sociedades á que estos datos se refieren, no existían entonces.

El término medio del capital de cada socio en 1863 era de 123 pesetas y en 1877 de 268; el beneficio neto, término medio, en la primera época por cada socio fué de 47 pesetas y en la segunda de 68, y en la propia forma las demas cifras.

De aquí se deduce que siendo en el primer año citado 123 pesetas el capital de cada socio y habiendo alcanzado el beneficio de 47, obtuvo un interés de 38 por ciento anual, cuya ganancia parece escésiva pero hay que tener en cuenta que aquel año las sociedades cooperativas con un capital de 16 millones, hicieron cerca de 66 millones de negocio, ó sea que le dieron cuatro vueltas al capital, lo que da un be-

neficio liquido de 9 y medio por ciento en cada operación. En 1877 siendo el capital de cada socio 268 pesetas, el término medio de las ganancias fue de 68, lo cual no llega á un 30 por ciento, lo que no se estraña si se tiene en cuenta que el capital de las sociedades estaba sin circulación en 52 millones que habia empleados en edificios, máquinas etc., pues ya se sabe que la abundancia del capital obliga á emplear, cuando existe mas del necesario el sobrante en fondos públicos, acciones de ferrocarriles ú otras empresas industriales, á fin de obtener, aunque pequeño, algún interés.

A estos beneficios pecuniarios hay que agregar otros no menos importantes: la buena calidad, peso y medida de los objetos que se compran en los almacenes de las sociedades y la instrucción gratuita que se adquiere en los gabinetes de lectura, bibliotecas y escuelas que las mismas sostienen para los socios y sus familias.

Todo se falsifica y se adultera en los presentes tiempos, habiendo llegado á tan alto grado la perfección y progreso de los adulteradores que nadie puede estar seguro de si es legitimo y verdadero el objeto que compra. Para librarse de este mal, son un gran medio las sociedades cooperativas, y en prueba de ello, referiremos para terminar por hoy, una anécdota ocurrida en el «dale» con motivo de la adulteración de la harina.

«Habian en 1850 formado una asociación harinera y quejándose las mujeres de los socios de que la harina de «su fábrica» era mas morena que la que antes compraban, los directores reunieron á los socios en asamblea general, presentaron muestras de ambas harinas y de los ingredientes que empleaban los fabricantes para blanquearla, á fin de engañar la vista con perjuicio del estómago, haciendo además pasar por superiores, harinas de la peor calidad. La asamblea prefirió comer harina honrada, aunque algo morena; y extendiéndose la noticia fuera de la sociedad, el público no asociado la prefirió también. Esta lección obligó á los falsificadores,

en mas de treinta léguas á la redonda, á renunciar al blanqueo de la harina.»

### LA MONEDA CIRCULANTE.

Conviene en alto grado que el público tenga conocimiento de la real órden que publica la «Gaceta» sobre la moneda circulante, y en la cual se adoptan disposiciones eucañinadas á hacer desaparecer la moneda antigua y generalizar el uso de la decimal.

Hé aqui el articulado.

1.° Las monedas de cobre y bronce correspondientes al sistema monetario anterior al actual decretado en 12 del Octubre de 1868, continuaran siendo admitidas por la Tesoreria Central y por las Cajas de los Administraciones económicas, cualquiera que sea la cantidad en que se presenten para pagos ó canjes.

Las mismas Cajas seguirán abonando un premio de bonificación de 2 por 100 á todo el que les entregue para canjear por moneda del sistema actual cantidades de los anteriores que lleguen á 100 pesetas.

Toda moneda de cobre ó bronce de los sistemas anteriores al actual que exista ó tenga ingreso en las Cajas del Estado, será retenida en las mismas sin que puedan darlas de modo alguno en los pagos que se realicen.

2.° Las piezas de un céntimo de peseta y de dos céntimos que sean presentadas en las Cajas del Estado para pagos ó canjes, serán admitidas, cualquiera que sea su cantidad.

Las cajas del Estado cuidarán de dar piezas de estas dos clases, mientras las tengan en todos los pagos que se hagan; pero sin que nunca den mas de 25 céntimos de una vez en ellas, excepto cuando las entregas dos de las clases activas y pasivas, por medio de los cuales procurará V. I. que se promueva la diseminación de estas piezas.

3.° Las cajas del Estado no admitirán en ningun caso los llamados ochavos morunos.

Los particulares no están obligados á admitirlos en pago de lo que por cualquier concepto se les deba.

4.° Las piezas de 5 y 10 céntimos de peseta entraran en los pagos y en los cobros en la proporción señalada en el artículo 2.° del real decreto de 27 de Junio de 1852.

En su consecuencia, ni las cajas del Estado ni los particulares, están obligados

á recibirlos por valor mayor que el de 75 pesetas en las sumas de 2.500 inclusive arriba; de 50, en las que no lleguen á esa cantidad y escedan de 1.250; de 25 desde esa cantidad hasta la de 250, ambas inclusive, y la décima parte del valor total en las inferiores hasta 5 pesetas, desde cuya cantidad abajo podrá pagarse el todo en esas piezas.

5.° Todas las monedas de cobre y bronce que se presenten en las cajas del Estado, serán reconocidas delante de sus presentadores, y las que resultaren falsas les serán devueltas, después de cortarlas en tres ó mas pedazos, en ninguno de los cuales podrá quedar más de la mitad de la pieza así inutilizada.»

### LA FÁBRICA BATLLÓ.

La importante fábrica de hilados y tejidos de algodón de los señores Batlló hermanos, de Barcelona, ha vuelto á reanudar sus trabajos.

En un razonado artículo que acredita á la vez la sensatez y sufrimiento de los obreros y la prudencia de los fabricantes, nuestro estimado colega «El Obrero» dá cuenta de las causas de la clausura de la fábrica y de como se ha vuelto á abrir. A fines de Noviembre el establecimiento se encontraba con unas existencias de géneros valoradas en la enorme suma de «diez millones de reales», y no podia sostener la competencia ruinosa de otras fábricas que por las condiciones de su trabajo pueden vender sus tejidos «dos céntimos» por metro mas baratos que la casa Batlló. Ante el cierre del establecimiento ó una reducción de jornales, la casa optó por lo primero. De los obreros partió la idea de la reducción de salarios. Nombraron una comisión, no resultó avenencia en las primeras conferencias y la clausura de la fábrica se llevó á cabo.

Obligados por la necesidad, los operarios han hecho nuevas concesiones y se han emprendido nuevamente los trabajos, habiendo ofrecido los señores Batlló aumentar nuevamente los jornales, así que asercuncias lo permitan, y tratar con los operarios en todo lo que se refiera al trabajo de la fábrica.

Tenemos una viva satisfacción en reproducir esta noticia, sintiendo que la falta de espacio nos impida publicar íntegro el artículo de «El Obrero».

### MISCELÁNEAS.

*Trasparencia observada bajo las aguas con la escafandra.*—El laboratorio de marina de Nápoles posee una escafandra que se utiliza para las investigaciones científicas en el fondo de los mares. Un sábio que lo ha utilizado muchas veces lo describe en los siguientes términos en el «Diario de Génova», cuyas impresionables frases preocupan sobremanera, acerca de lo que el misterioso reino de los peces encierra.

Lo que desde luego impresiona es la belleza indescriptible de los colores. El azul domina por doquiera; mas en él se distinguen los mas variados y vistosos coloridos; una vez en el fondo, ese azul general, que no es otra cosa que la reflexión del agua á diferentes profundidades, se pierde y esmalta de nuevo con otras tintas producidas por las algas, hidrarios, briozarios, que constituyen sobre las rocas graciosos ramilletes de crinoidas y anémonas de mar como igualmente de asterias, crustáceos, moluscos y de toda aquella población infinita que se mantiene entre sus ramificaciones.

Los pescados de eseama fosforescente se aproximan sin temor al nuevo huésped del mar, de manera tal que éste con algo de habilidad podria aprisionarlos con la mano, ó bien en una sencilla redcilla cual se hace con las aéreas mariposas. La curiosidad y el temor, esos dos infatigables defectos tan comunes entre aquellos que pueblan la superficie terrestre, se hallan hasta en el fondo de los mares; pero la curiosidad los arrolla ordinariamente y después de huir á la primera tentativa, el agente acuático vuelve con insistencia á satisfacer su atraedora sorpresa.

La trasparencia del agua es tal y tan grande que á 6 y 8 metros de profundidad se distinguen las mas pequeñas partículas de un animal ó planta, y retenerse los mas insignificantes detalles. Se puede servirse de una lente y coger por medio de piezas los objetos mas ocultos.

La respiración es completamente normal, tanto, que no se experimenta malestar alguno. Exceptúase la presión ejercida sobre el tímpano que es algo sensible, aun cuando sea á la profundidad de 3 ó 4 metros, y á pesar del taponaje que encubre cuidadosamente los oídos, á lo cual se procede antes de revestir el casco del aparato. Pero aun así, teniendo alguna costumbre puede vencerse esta dolorosísima sensación, y así es que pareciendo imposible combatirla después del primer des-

censo, vése que es casi imperceptible á la segunda y así progresivamente.

Seria peligroso el descender rápidamente por primera vez á mas de 4 ó 5 metros; pues á los 10 metros la presión es considerable por mas que los hombres se hayan sumergido algo mas bajo. De este modo M. Peterson descendió fácilmente hasta la profundidad de 30 á 35 metros. Bajo esta fuerte presión, los vestidos empiezan á incrustarse en la piel y los movimientos respiratorios son penosos, así es que no es prudente permanecer mas de media hora.

### Seccion local.

Los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en su sesión de esta semana, son los siguientes.

Se mandó pasar á informe de la Comisión municipal de Policía Urbana una instancia de D. Salvador Perez Gisbert, en solicitud de que se adopten las oportunas medidas para evitar los perjuicios que á su propiedad irroga el tránsito de carrajes por el callejero contiguo á la fábrica de su propiedad situada en Buidaoli.

Se dispuso igualmente, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión municipal de montes y plantas, se proceda á la venta en pública subasta de las leñas procedentes de la monda de los árboles de los paseos públicos con arreglo, al pliego de condiciones que quedará de manifiesto en la Secretaría.

La comisión ejecutiva de la Exposición regional de Gándia trabaja con una actividad y un celo dignos del mayor encomio. Se han circulado ya las invitaciones y el reglamento de la Exposición; se cuenta ya con la seguridad de que asistirán expositores notables, y se están formando los proyectos de las instalaciones para agricultura. La industria estará muy bien representada, y se sabe de los fabricantes uno de ellos de Valencia, que espondrá máquinas funcionando. La esperanza es que para la época de la Exposición estén terminados el fero carril hasta Gándia las grandes fiestas que se preparan para primeros de octubre, atraerán grandísima concurrencia á la ciudad de los duques cuyos productos agrícolas son los primeros en el mercado de Paris.

Hemos tenido el gusto de visitar el taller de marmolista que en la calle de Francisco núm. 44, de esta ciudad, ha establecido el inteligente escultor D.

conte Soler, habiendo quedado agradablemente sorprendidos á la vista de algunos de los trabajos de dicho señor, entre los que descuellan varias lápidas de mármol negro, de Bélgica, y blanco, de Carrara, de bastante mérito; habiéndonos llamado la atención sobre todo, un aguamán y una chimenea del marmol llamado de Serelles, cuya mina, se halla situada en el mas del Pinar del termino de esta ciudad, marmol de una perfecta semejanza con la madera y que contribuye á dar realce á las obras citadas, que son dignas por lo demás de figurar en cualquiera habitacion lujosa por su buen gusto y perfecto acabamiento.

Es verdaderamente extraño y sensible que un marmol como el indicado de Serelles apenas sea conocida fuera de nuestra localidad, pues abrigamos el convencimiento de que habia de ser muy estimado por sus raras condiciones.

Por lo demas, el taller de mármoles del Sr. Soler, que nos ha inspirado las precedentes líneas, es digno de visitarse.

El ministro de la Gobernacion dirigirá en breve una circular á los gobernadores civiles de las provincias, encargándoles la mayor vigilancia para que se cumplan las prescripciones de la ley de caza durante la veda.

Leemos en Las Provincias de Valencia:

«A un periódico mercantil de esta ciudad le escriben desde Alcoy, que es tal la demanda de lanillas hechas á las fábricas de aquella industriosa é importante poblacion, que se duda puedan cumplir los compromisos adquiridos.

Nos alegramos del floreciente estado en que se encuentra la industria alcoyana de anas, en la cual los fabricantes han hecho grandes esfuerzos, no tan solo para sostener, sino para mejorar la produccion, pudiendo hoy competir con la de toda España y del extranjero.

Es doblemente satisfactorio este estado, por cuanto la otra industria que tiene ocupados millares de brazos en Alcoy, la papelera, sufre una crisis, de la que solo puede salir por un grande esfuerzo de los fabricantes. El papel continuo ha reemplazado en el consumo al de mano, que es el que en Alcoy se fabrica en grande escala, y todos reconocen que si no se transforma la fabricacion, morirá lentamente desapareciendo la riqueza que representaba, y dejando sin ocupacion á millares de obreros.»

No solamente es muy cierto todo lo que el colega dice, sino que en lo que á las lanillas se refiere es muy grande el número de compradores que han venido procedentes de las mas importantes plazas consumidoras, ademas de los muchos pedidos hechos por mediacion de los viajantes.

En cuanto á lo que á la industria papelera toca, nada añadiremos aquí á lo que repetidamente llevamos consiguado.

En el Ateneo científico, literario y artístico de Valencia se está discutiendo el siguiente importante tema: «¿Son compatibles las asociaciones religiosas con la civilizacion?» En la sesion de anoche, segun vemos en la prensa de aquella capital, debió hablar en defensa de dicho tema nuestro paisano y amigo, el jóven Doctor en Derecho y Filosofia y Letras D. José Puig y Boronat.

En la mañana de ayer fueron presos por los guardias municipales en la cueva titulada de la Vetera, junto al puente de Penáguila, cinco jóvenes, por el delito de hurto de frutas y hortalizas de algunos huertos y dos cuerdas de cáñamo de un carro, cuyos jóvenes fueron puestos á disposicion de la autoridad competente.

Terribles son las consecuencias ocasionadas por el vendabal del sábado anterior, segun las noticias que se reciben.

En Alcira los vientos han desprendido de los árboles unas «cuatrocientas mil arrobas» de naranja, causando los daños y perjuicios consiguientes.

Además los periódicos valencianos refieren el siguiente doloroso hecho, consecuencia tambien de aquel meteoro:

«Un jóven de diez y nueve años, labrador, vecino, segun parece, de Masamagrell, se dirigia en su carro á las faenas agrícolas cuando se vió arrebatado por el viento, que derribó vehiculo y caballeria, quedando él herido mortalmente por la reja del arado, que llevaba en el carro. Otro labrador que le acompañaba y que se habia apeado casualmente pocos momentos antes, le vió espirar á los pocos instantes, y corrió á dar cuenta de la desgracia al juzgado del pueblo.»

Correo de Madrid

Correspondencia particular.

Madrid 3 de Febrero.

El presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Gracia y Justicia han leído ó reproducido esta tarde en el Congreso varios proyectos de ley, confirmando así nuevamente la noticia de que el Gobierno no piensa en manera alguna suspender las tareas de las Cámaras.

La primera parte de la sesion la han invertido varios diputados haciendo preguntas y pidiendo documentos á diferentes ministros en tan gran cantidad que estos han manifestado la imposibilidad de satisfacer los deseos de los diputados que los pedian, por no haber personal bastante para copiarlos ni crédito en los presupuestos para pagar estos gastos. Despues ha empezado á explanar su interpelacion contra varios actos del ministro de la Guerra el diputado Sr. Ochando.

Los diputados militares amigos del general Martinez Campos no desisten por lo visto de su propósito de censurar de continuo los actos del ministro de la Guerra, pero en esta campaña parlamentaria muestran escaso interés los hombres civiles de las oposiciones, sea por no estar versados en los actos que se ventilan, sea porque consideran que los ataques á que me refiero no se fundan siempre en causas verdaderamente atendibles.

Los demócratas federales son los únicos que se disponen á celebrar con banquetes el aniversario del 11 de Febrero. Ni los posibilistas ni los progresistas democráticos, tomarán parte en estas manifestaciones.

Las divisiones en la democracia son tan profundas, que cada dia se nota una nueva prueba de ellas. Hoy publica «El Globo» una carta del Sr. Pi y Margall á sus correligionarios de Valencia combatiendo el movimiento que tratan de dar á la democracia los llamados jóvenes demócratas y dirigiendo enérgicos cargos á los demócratas progresistas.

El Sr. Castelar ha combatido tambien antes que el Sr. Pi la tendencia de los banquetes de los jóvenes demócratas, tendencia que tratan de aprovechar en favor suyo los demócratas progresistas.

Estas divisiones y los odios que engendran entre los demócratas, debian tener en cuenta los fusionistas que creen que si ellos se apartan de la legalidad quedarán en inminente peligro las instituciones.

No será para estas provechoso cualquier acto hijo del despecho de los constitucionales, pero el inmediato peligro de que estos hablan es pura ilusion. Quienes saldrian mas inmediatamente perjudicados de una evolucion política de esta índole, serian los que la realizaran, pues al arrojar la bandera de su partido, ó habrian de retirarse á la vida privada ó ingresar como soldados en fracciones que tienen sus jefes naturales.

La visita hecha ayer por el general

Martinez Campos al duque de la Torre, si fué como dicen los periódicos para decirle las probabilidades que tienen los fusionistas de ser poder, es una prueba mas de la candidez del Sr. Martinez Campos.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Agueda virgen y martir y los santos mártires del Japon.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Dorotea vírg. y mr.

CULTOS.

Parroquia de Sta. Maria.—Felicitation Sabatina al anochecer

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Continúa el novenario del Stmo. Niño Jesus del Milagro—A las siete de la mañana se celebrará una misa rezada con exposicion del Niño Jesus del Milagro, durante la cual se tocará el órgano.—Por la tarde á las cinco, volverá á descubrirse la devota imagen del Divino Niño Jesus: se rezará el rosario á Maria Santísima, á continuacion la lectura, preces y letrillas, concluyendo con los Gozos cantados por un coro de niños acompañados de orquesta.

Anuncios oficiales.

Don Tomas Molló Mira, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: que desde esta fecha y hasta el dia 9 del próximo Febrero y á virtud de instancia presentada por Severino Pastor Puig en solicitud del permiso para establecer un generador de vapor en la planta baja de la casa n.º 19 de la calle de San Roque queda abierta la sumaria informacion que determina el artículo 255 de las Ordenanzas municipales, en la que se oirá á todos aquellos á quienes pueda afectar el establecimiento de tal motor, y á disposicion de los cuales queda por el mencionado termino en la Secretaria del Ayuntamiento la instancia en que tal autorizacion se solicita y en la que se detallan los requisitos que exige el artículo 254 las repetidas Ordenanzas

Alcoy 25 Enero 1881. Tomás Molló

Don Tomás Molló Mira Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber que segun me participa el Sr. Alcalde de Cocentaina en oficio de 1.º del actual. Que la recaudacion del 3er trimestre de las contribuciones territorial é industrial y 1er semestre de guardas del corriente año tendrá lugar en dicha villa en los dias 6, 7, 8, 9 y 10 del presente mes de Febrero.

Lo que se hace público para conocimiento de los vecinos de esta Ciudad terratenientes en la referida Villa.

Alcoy 3 Febrero 1881. Tomás Molló

Avisos de corporaciones.

NEPTUNO. Sociedad anónima AGUAS ARTESIANAS. Alcoy.

El Consejo de Administracion que tengo el honor de presidir, en sesion de 21 del actual y en uso de las facultades que le atribuye el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad, ha acordado se haga efectivo el pago del 6.º dividiendo en el plazo de ocho dias, á contar desde mañana.

Los señores poseedores de acciones, se servirán verificar el abono dentro del periodo de tiempo espresado, en casa del Tesorero de la Compañia D. José Soler Quilis, con presentacion de las acciones referidas para suscribir en ellas el oportuno recibo.

Alcoy 29 Enero 1881.

EL PRESIDENTE, Luis Perez Jullá.

Seccion mercantil.

Alcoy, 6 de Febrero de 1881.

CAMBIOS.

Table with columns: PLAZAS, PA-PBL, DI-NERO, PA-PBL. Lists exchange rates for various cities like Alicante, Albacete, Almería, Barcelona, Bilbao, Badajoz, Burgos, Badajoz, Lartagena, oruña, ordoña, astellon, ranada, Jaen, Jerez, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Paris, and London.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

Espectáculos.

CAFÉ RIGAL.—Grandé y variada funcion de ejercicios de gimnasia, ventriloquia, equilibrios, prestidigitacion y canto para hoy á las 8 y media de la noche. Entrada general 2 rs. con opcion al consumo de la mitad.

SALON DE CERVANTES.—Gran baile de máscaras para hoy de 9 á 1 de la madrugada. Entrada 2 rs. Señoras de convite.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

Paris 2. Nuevas inundaciones en diferentes puntos de Francia.

Varios rios se han desbordado. Las perdidas son de bastante consideracion.

Se habla de algunas desgracias personales.

En la próxima reunion de la comision de puertos se va á tratar seriamente de la mejora del de Bayona.

Los insurrectos de Transwal han pedido el reconocimiento de su independencia á algunos Estados de Europa.

AGENCIA FABRA.) Madrid 4 de Febrero.

Han ocurrido serios desórdenes en Irlanda.

Han sido espulsados de la Cámara de los Comunes treinta y seis diputados irlandeses.

Esta determinacion ha producido escenas violentísimas.

BOLSA DE HOY. Consolidado 3 por 100 22-80.

ALCOY 1881. Imprenta de EL SERPIS. Sta. Elena, 5.

VENTA.

Se desea vender una guillotina, 4 marcas, y demas enseres y abinas de un taller de papel. Tambien se vende un telégrafo-llamador con cuadro, de 6 números y campanilla. Daran razon en la administracion de este periódico.

### Guia del comprador en Alcoy.

#### Anuncios recomendados.

- |  |  |
|--|--|
| <b>Alpargatería.</b><br>D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.  | <b>Modas.</b><br>Antonio Muñoz, sastrer, s. Lorenzo 16.  |
| <b>Cafés y fondas.</b><br>D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20.  | <b>Peluquerías.</b><br>D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piño.)  |
| <b>Droguerías.</b><br>D. Eduardo Fiol, Mercado 2.  | <b>Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases.</b><br>D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén. |
| <b>Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales.</b><br>Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.) | <b>Relojería y depósito de máquinas Singer</b><br>D. Vicente García, s. Nicolás, 4.  |
| <b>Farmacias.</b><br>D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1.<br>D. Tomás Giner, Mercado 6, (Suceso de Mollol.)           | <b>Sombrerías.</b><br>D. Agustín Jarque, Mercado 10.   |
| <b>Lampistería.</b><br>D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)                                 | <b>Sastrerías.</b><br>D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entresuelo.<br>D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.                       |
| <b>Loza y cristal.</b><br>Sr. D. José Martínez, Mercado 18, (La Perla.)  | <b>Zapatería.</b><br>D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.  |
| <b>La Valenciana.</b><br>PRIMITIVA FUNERARIA.<br>D. Francisco Hurtado, Escuela 8,                                    |  |
- Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

### PASTILLAS PECTORALES MERINO.

Infalibles y superiores a todas las conocidas, en las afecciones del pecho, toses, catarros, etc., en que se tomará una pastilla al acostarse y otra u otras dos a la hora, sino se ha conseguido mitigar la dolencia. No se deberán tomar más de cuatro pastillas por día. Para los niños, media, una ó dos según la edad.  
Precio 2 rs. el paquete.  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de G. F. Merino é Hijo.  
1 eon. EN ALCOY: Farmacia de Santiago Monllor, san Nicolás 1.

### ACEITES ESPECIALES para prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, a la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:  
Clase superior secante para la estampación de purpurinas . . . . . a 16.50 rs. kil.  
Id. para tintas de color. . . . . a 14 « «  
Id. tintas negras. . . . . a 13.50 « «  
Despacho. S. Nicolás 1. BOTICA.

### POMADA DE MARTIN.

#### ¡¡¡No mas sabañones!!!

Se acabo aquello de que con lo fresco de Mayo ó polvos de la era se le curarán a V. los sabañones.  
Conocidas en esta comarca y ciencia competente de toda España, las satisfactorias virtudes de la inocente POMADA DE MARTIN para curar con dos ó tres unturas los sabañones, toda enfermedad de la piel, granos, inflamaciones, dolores reumáticos y de MUELAS, ¡no se las arranquen Vds. jamás! heridas, contusiones, tumores, quemaduras, etc. etc. se omite todo comentario, pues su buen éxito, habla muy alto en pro de la ciencia.  
A 6 rs. bote en las principales farmacias de España; en Alcoy botica del Campanar.

### D. JUAN PEREA

**DENTISTA**

DE LA

**REAL CASA.**

A invitacion de varios amigos de esta poblacion acaba de llegar dicho acreditado profesor, establecido en Alicante hace 18 años, en la calle de Labradores núm. 1, frente a S. Nicolás. Trae consigo un abundante y variado surtido de dientes y muelas minerales para poder confeccionar dentaduras y piezas pequeñas por cuantos sistemas son conocidos hasta el dia. Extrae muelas y raices por difíciles que estén, sin causar al paciente gran molestia; cura toda clase de enfermedades de la boca; limpia las dentaduras por sucias que estén, restituyéndoles su primitiva blancura; orifica y empasta las muelas y dientes careados, evitando por este medio la extraccion y corta y arregla los d.entes que están desiguales dejándolos con buena uniformidad.  
Trae tambien para la venta Elixires de diferentes clases y cajas de polvos y cepillos de dientes para hermoear la dentadura y fortificarla.  
Durante su corta permanencia en esta ciudad, ha establecido su gabinete de consultas en la fonda de Rigal, plaza de San Agustín.

### A LOS FABRICANTES DE PAPEL.

Hay de venta las ahinas completas para una fabrica que se cederán por la mitad de su precio. Está encargado de su venta el carpintero D. Francisco Olcina, calle del Portal Nuevo, n.º 11.

### VENTA.

Se venden dos escaparates de nogal apropiados para una tienda. Están en buen estado y se venderán baratos.  
En esta Administracion darán razon.

### LA ILUSTRACION ESPAÑOLA y Americana.

periódico especial de bellas artes y actualidades.  
AÑO XXV.

Directór: Don Abelardo de Cárlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

#### BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes dá a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores.  
Precios de suscripcion.—En Madrid, un año 35 pesetas seis meses, 18; tres meses 10.—En Provincias, un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11.—La Administracion remite gratis un número de muestra a las personas que deseen conocer este semanario.  
Administracion: Carretas, 12, principal, Madrid.  
Se suscribe en la Libreria de Antonio Gimeno, Calle de S. Nicolás 4.

### SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared a todas las horas del dia y de la noche figuras de hombres y de animales a la distancia y del tamaño que se desea.  
Acompaña a dicho Album una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las casas, en las ruinas, etc., la gloriosa Imágen de Ntro. Señor Jesucristo.  
Precio: 7 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y 6 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte a vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.

Sombras. **CUPON.** Sombras.

Vale por un ejemplar.

### VERDADERO RETRATO DE

### Nuestro Señor Jesucristo.

COPIA EXACTÍSIMA del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.  
Esta preciosa lámina, cuya vista impresionada profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vivió a Ntro. Señor Jesucristo.  
Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 5 rs. en sellos de correo al Señor Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada a vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.

N.º 1. **CUPON.** N.º 1.

Vale por un ejemplar.

### GARBANZOS SUPERIORES,

64 rs. arroba, en la Droguería del Moro, Mercado. 2

### TIENDA

DE LA

# PURÍSIMA

DE

## JOSÉ VALERO

5, Mercado, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar á sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente del Pais y Estrangero, el completo surtido de géneros propios para la estacion de invierno.

Surtido de Patenes de las fábricas de Sabadell y Tarrasa.

### LA MAR DE VINOS Y LICORES.

Los que visiten la bodega de Lorenzo Rigal, encontrarán en ella un magnífico surtido de mas de cien clases de licores y mas de 3000 botellas, desde 5 á 60 rs. una.  
25 clases de vinos desde 5 á 32 rs. botella.  
5 clases de ron ordinario, Puerto Rico, Martinica, Jamaica y Jamaica extra a 10, 20, 30, 40 y 50 rs. botella.  
6 id. de aguardiente, Ojen, Gorrion, Imperial, Lamolla, Hendaya y Mono, de 10 a 18 rs.  
3 id. de Ginebra ordinaria, Hamburgo y legitima de la Campana, de 10 a 18 rs.  
Y 3 de cerveza del pais, extranjera y Pale Ale a 1 1/2, 3 y 5 rs.  
Recomendamos a las personas de buen gusto este establecimiento.

### HOSPEDERIA DE LA UNION

El dueño de este establecimiento tiene el honor de anunciar al público en general y á los Sres. Viajeros en particular, que, deseoso de complacer á sus favorecedores, ha introducido importantes mejoras en el mismo, pudiendo desde hoy competir con los establecimientos mas acreditados de su clase.  
Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de esta casa.

### GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

## Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Escasez de la Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.  
Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.  
El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.  
JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.  
El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.  
ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.  
Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma CLIN y C.º y la Medalla del PREMIO MONTYON.  
El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

### Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que deseen obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada a MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.